

Nos quedamos en Cuba

Jorge Olivera Castillo
Escritor y periodista
La Habana, Cuba

No es tan sencillo juzgar una elección que algunos prefieren interpretar como controversial y otros, de manera más ortodoxa, optan por calificarla con epítetos calumniosos. Me refiero a la mayoritaria partida hacia el exilio del emblemático Grupo de los 75, a raíz del acuerdo tripartito entre la Iglesia Católica y el gobierno de Cuba, por un lado, y el ejecutivo español por el otro, representado por el entonces canciller Miguel Ángel Moratinos.

Al analizar el asunto, es preciso ajustar con agudeza y equilibrio los mecanismos de interpretación ante un contexto lastrado de complejas particularidades, sin dejar de mencionar el elemento subjetivo que acompaña a cualquier definición, independientemente del nivel de información, capacidad intelectual y otras características de las personas que intentan descifrar los móviles de la partida casi total de decenas de prisioneros de conciencia rumbo a España, Estados Unidos y Chile.

Ante este dilema es pertinente subrayar los niveles de impunidad de un régimen totalitario respecto a la aplicación de la fuerza contra sus adversarios, algo que tiende a problematizar el drama no tan solo de los encarcelados, sino

también el del resto de sus familiares. Nada más distante que el libre albedrío humano y la robótica. Las respuestas a determinado escenario están indisolublemente vinculadas a una serie de factores psicológicos y circunstanciales, que podrían modificar no las convicciones, pero sí la reformulación de las prioridades.

Quien no haya vivido dentro de las fronteras de un país dominado por una élite política poseedora de todos los recursos e inmunidades para subyugar a sus oponentes, no puede imaginar las vicisitudes reales y potenciales a soportar por cualquier actitud contraria al status quo. Por tanto, no sería justo determinarse por la enunciación de tajantes comentarios, que podrían ensombrecer un hecho que merece una justa valoración sin caer en denuestos, parcialismos y corrosivas ingratitudes. Como lo fue en siglos inmemoriales, el exilio sigue siendo un instrumento para medir la salud de una nación.

He aquí las pruebas de que Cuba no pasa por sus mejores momentos. Sus signos vitales se equiparan a los de un organismo en fase terminal. ¿Qué otra valoración podría derivarse de un país que, en pleno siglo XXI, persiste en aplicar el destierro como castigo al ejercicio de las libertades fundamentales? Cualquier esfuer-

zo, no violento, por reivindicar algún derecho cívico, social, económico, cultural o político, merece reconocimiento, más allá del temporal abandono del escenario natural de la lucha, debido a la confluencia de severas presiones, enfermedades y otras causas que solo sabrían explicar los propios desterrados.

Sin ánimos de cuestionar la aceptación del exilio, antes de continuar cumpliendo largas condenas en condiciones infrahumanas, es justo reconocer el rechazo a esta alternativa por 16 personas del Grupo de los 75. Al repasar la tipología racial de los que no aceptaron las propuestas de abandonar el país, se observa que 6 son negros o mestizos.

Al igual que en las guerras por la independencia contra el colonialismo español durante el siglo XIX, personas pertenecientes a este segmento poblacional vuelven a demostrar su apego por extender las fronteras del sacrificio personal en aras de propiciar un cambio que restablezca todo lo perdido, en esta oportunidad, a cuenta del voluntarismo, el metódico reemplazo de las políticas populistas y el encumbramiento del control policiaco como instrumento para alcanzar las cuotas necesarias de gobernabilidad.

Es importante poner en perspectiva este hecho, ante las clásicas desvalorizaciones y escamoteos a la hora de elaborar los documentos históricos. En el pasado, muchos de los aportes del negro, bien a favor de la emancipación de la metrópoli peninsular o en otras áreas, quedaron en el anonimato. Al margen de los urgentes y modestos rescates que hoy se leen en algunos libros, todavía es largo el camino por recorrer en esta materia.

El gesto de no cejar en los intentos de conseguir la aprobación de leyes que legitimen el ejercicio de derechos inalienables, sin cruzar el Atlántico rumbo a otras geografías y a un precio ya de por sí elevado, es sumamente útil para demoler las tesis que se empeñan en inferiorizar a una raza por medio de generalizaciones que han logrado transferirse de generación en generación. La disposición de volver a la cárcel si es necesario o ser apabullados en la calles por las brigadas parapoliciales, que el gobierno utiliza para aleccionar a sus adversarios, establece un precedente en las fuerzas que pugnan por revertir el curso de los acontecimientos impuestos desde 1959.

Iván Hernández Carrillo, Arnaldo Ramos Lauzerique, Oscar E. Biscet, Ángel Moya y Pedro Argüelles se encuentran entre los 16 del Grupo de los 75 que se quedan en Cuba. Ellos pertenecen a la raza negra y luchan por una sociedad sin el estigma de la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones. El sexto hombre que rehusó la oferta de salida definitiva suscribe estas líneas.

Un mestizo de 49 años de edad, con domicilio en La Habana Vieja, comprometido con la libertad de todos los cubanos por encima de preferencias ideológicas y desacuerdos de opiniones. Quiero hacer público el reconocimiento a mis colegas antes mencionados, que estuvieron más de 8 años tras las rejas. Solo permanecí 20 meses y 18 días en esta terrible condición. Valga recalcar el respeto a los que optaron por trasladarse a otras tierras. Luchamos para que puedan regresar. Cuba también les pertenece.